Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 8 plazas del puesto de trabajo de Enfermero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 1306/2025, de 13 de mayo, del 2025, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 101, de 22 de mayo de 2025)

AVISO IMPORTANTE- CORRECCIÓN ERRORES

A LAS PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS A ESTA OPOSICIÓN

En el aviso publicado con fecha 18 de febrero de 2026 para la distribución de las aulas, aparece la realización de dos pruebas, cuando lo que debería decir es **una prueba.**

La prueba consistirá en un ejercicio con 100 preguntas de tipo test y tendrá una duración de 120 minutos.

Las preguntas del ejercicio contarán con cuatro alternativas de respuesta para cada pregunta, de las que solo una será válida y cada respuesta incorrecta penalizará una tercera parte del valor de un acierto.

Asimismo, se comunica que en la realización de la prueba no se permitirá la consulta de ningún texto o documentación, ni el uso de diccionarios, máquinas calculadoras, dispositivos electrónicos u otro material.

Los teléfonos móviles y relojes inteligentes deberán apagarse a lo largo de toda la prueba y deberán permanecer guardados. En ningún caso podrán estar sobre la mesa ni se podrán utilizar bajo ningún concepto.

El resto de relojes de muñeca deberán depositarse sobre la mesa, junto al DNI, pasaporte o permiso de conducir.

Pamplona, 19 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

MATEO CERVERA ANA MARIA - DNI 18205465E

Firmado digitalmente por MATEO CERVERA ANA MARIA - DNI 18205465E
Fecha: 2026.02.20 10:40:07 +01'00'

D.ª Ana Mª Mateo Cervera